

Dejó cuantiosos daños:

Camión de basura se estrelló contra frontis del retén Curimón

Pág. 12

Con algunas modificaciones:

A comienzos de 2017 se iniciaría construcción estadio 'Javier Muñoz'

Pág. 3

Dirección Regional Gendarmería: Interpusieron querrela por funcionario herido en penal de San Felipe

Pág. 4

Obras bordean \$7 mil millones: MOP presentó millonarias inversiones para la Provincia de San Felipe

Pág. 5

CALLE LARGA

Exitosa 2ª campaña para costear operación del pequeño Franco

Pág. 6

A las 15,30 horas:

El domingo estrena de local Unión San Felipe

Pág. 14

Los golpearon con fierros y palos: Condenados a 8 años de cárcel por brutal asalto a indefensa víctima

Pág. 13

## A sangre fría dispararon a pierna de conductor **A balazos 'realizan violento 'portonazo' sector Los Villares**

Víctima iba a busarse a pasajero a condominio cuando fue abordado por peligrosos sujetos que le quitaron vehículo

Pág. 12

**PARTIÓ LA FIESTA.-** Con el solemne y ya tradicional acto cívico y posterior desfile en la calle principal, se dio inicio de manera formal a las actividades conmemorativas del aniversario número 276 de la Tres Veces Heroica Ciudad de San Felipe. Las cámaras de Diario El Trabajo tomaron registro de cada detalle de la jornada.



Hoy los festejos continuarán en sector 21 de Mayo:

Pág. 9

Con tradicional desfile en Curimón partió fiesta por 276° aniversario de San Felipe





■ Mauricio Gallardo Castro

## No hay Trincheras

El límite de los malos augurios siempre deja algo de enseñanza, es decir, cuanto más amplio sea la crítica, más reducido es finalmente la esperanza de lograr, si quiera, metas que por lo pronto, son acordadas en su mayoría en base a expectativas que transversalmente se hacen muy representativas. Quiere decir esto que, no hay ninguna receta milagrosa que evite tal escenario, quizás pueda cambiar un poco los diálogos en las bases, pero eso no significa que, a lo menos, consideremos el mal gusto por querer destruir lo que no nos parece adecuado o principalmente poco llevadero (para algunos).

Cualquier proyecto que se ponga en marcha, despierta con razón bastantes observaciones, así como cualquier teoría que desafíe tanto las metas por cumplir, como también orientados a prioridades que le puedan acompañar. Hoy en día, la necesidad es diametralmente distinta a décadas atrás, es decir, lo que antes tenía como objetivos de conquistar a una población con altos índices de necesidades, hoy todo aquello se ha transformado en una verdadera 'batalla' por encontrar la explicaciones más adecuadas para así apoyar la puesta en marcha de iniciativas que por de pronto, cumplan con los estándares asociados directamente al tipo de sociedad involucrada.

Hoy, una fórmula está en juego desde cualquier punto de vista y no solo eso, se espera que la corrección sea evidentemente más orientada a lo que las sociedades llaman proyectos que formalicen el sentido social por las que las administraciones sobreviven. No hay malos entendidos, ni tampoco y claramente, un deseo de destruir cualquier formalidad que haya tomado más tiempo de lo necesario, más bien, hablamos de una funcionalidad que esté dis-

ponible a la actualización, sino, mejoría de sus estructuras. Esto claramente tiene mucho significado que formaliza históricamente el bien común, sin concentración de ninguna especie y fundamentalmente, mirando hacia modelos sociales con alto sentido de calidad de vida.

Pero ¿Qué sucede cuando de importar sensiblemente las expectativas de vida, al mismo tiempo se ven estas amenazadas principalmente por un mal uso de la inversión, justificando, entre otras cosas, la economía de un mercado cada vez menos equilibrado? Es aquí entonces cuando de no ser por las políticas sociales comprometidas, hablamos de un poco bienvenido mal proyecto, o peor aún, mal planteamiento de prioridades. Por un lado tenemos que, las consecuencias directas están asociadas a la mala capacidad de ahorro y lo segundo, un efecto progresivo en el peor de los escenarios, la de una concentración de bienes que, a lo menos, trata de mantenerse en ese equilibrio a razón de justificar sus propios proyectos de vida empresarial y personal.

Por cierto que esto tiene una gravedad, que si no es vista con amplios criterios, puede ser letal al justificar tamaño enjambre, como un error 'administrativo'.

Otras de las consecuencias que se cuentan en este tipo de problemas, está en que se crean 'cómodamente' pequeñas iniciativas comerciales pero adecuándose a esta realidad, evidentemente defectuosa, lo que comienza a crear un modelo de vida, en general, con defectos propios de males heredados a partir de la poca disponibilidad de oportunidades, o lleno en definitiva, de cuestionamientos sin resolver. Claro que estamos hablando de algo mucho más serio a la capacidad de emprendimiento, que eso viene incorporado en la natura-

leza de todo ciudadano, más bien, nos referimos a un mal que a ratos, modifica lo que originalmente llamamos 'dinámicas de mercado', que en cierta forma, genera un espacio no menor y que consagra principalmente el buen uso de las oportunidades. Y claro, eso a largo plazo, generando una mayor capacidad de inversión, es decir, una cosa lleva a la otra.

Para ser justos, no estamos hablando de una 'crisis institucional', más bien, de un mal logrado gesto hacia la confianza pública, y eso es corregible si inicialmente convenimos que las cosas no andan de lo mejor. Ni los ejemplos de maquinarias pesadas, o ideologías comprometidas históricamente, tienen que ver con algo tan frívolo como es 'la capacidad de inversión desde todos los segmentos sociales', enhebrando formalmente lo que llamamos 'proyectos en vías de desarrollo' ¿Es acaso un tema difícil de hacerse cargo? La disponibilidad acusa el estado de ánimo, sino, la capacidad transversal de desarrollo, pero eso no significa nada si seguimos matizando nuestras propias expectativas, creando reverses sociales y dividiendo lo que a ciencia cierta es una vía de solución.

Últimamente se han creado nuevas formas de juzgar cualquier modelo que despierte socialmente una alternativa, pero tenemos que hacernos la pregunta ¿Es acaso lo que se haga de ahora en adelante lo que está en cuestionamiento? Para saber ordenar las prioridades, siempre es necesario plantear qué es en realidad lo que queremos despertar en nuestro modelo de vida ¿Una costumbre que permita un desequilibrio, o una mejoría, tal vez, en la capacidad de involucramiento? La tarea está propuesta, pero por favor tengamos presente que a estas alturas, no hay trincheras.  
@maurigallardoc



■ Wilta Berrios Oyanadel  
Docente, M. en Educación

## Educación en palabras simples

Agosto, 'Mes Aniversario' de nuestra querida ciudad de San Felipe que, mañana miércoles, se vestirá de fiesta y que obviamente educación no se encuentra ajena a ello.

Hablando de nuestra ciudad es importante mencionar que la **educación** es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades, es necesaria en todos los sentidos y es la base para alcanzar mejores niveles de bienestar ya que provee conocimientos, enriquece la cultura, y en realidad todo lo que nos caracteriza como seres humanos.

La educación siempre va a ser importante para el desarrollo de un país y obviamente para nuestra ciudad, la cual cada día va adquiriendo las transformaciones de un vertiginoso cambio en las ciencias y tecnologías y es por ello que debemos considerar que las sociedades que más avanzan son aquellas que logran cimentar su

progreso en el conocimiento, ya sea aquel que se trabaja a nivel de establecimientos educativos como el generado a través de investigaciones.

Un tema muy importante que entrega educación es la **movilidad social**, entendida y referida a que las personas que se esfuercen y tengan los méritos puedan mediante este proceso mejorar su calidad de vida.

La movilidad social es un tema que debe interesar a los estados, ya que un país donde la movilidad es fluida aprovecha su capital humano al permitir a sus ciudadanos desarrollar su potencial, donde el factor primordial de éxito es el mérito personal, lo que se conoce como **meritocracia**. La meritocracia es el sistema que todo país debiese anhelar y que como ciudad debemos ser capaces de visualizar y trabajar. Si sabemos que nuestros esfuerzos serán reconocidos y premiados, nos esforzamos más y con ello podremos contar con ciudadanos emprendedores.

Es nuestro deber edu-

cativo enseñar a nuestros niños sobre la importancia de la movilidad social, ya que un país que no lo tiene sus consecuencias pueden ser opuestas, porque si el mérito no es recompensado y el destino de nuestros educandos está pre determinado desde que nacen, entonces ¿para qué estudiar?, ¿para qué trabajar?, ¿para qué esforzarse?. La educación es la que contribuye a mejorar sistemas de vida y es la pieza clave para terminar con el círculo de la pobreza que puede afectar a muchos niños de nuestro país. La educación es la que permite que ellos adquieran las habilidades y conocimientos necesarios para asumir un papel activo en las decisiones que le irán afectando a futuro.

En resumen, la educación es y debe ser una contribución a lograr sociedades más justas, productivas y equitativas. Es un bien social que hace más libres a los seres humanos.

¡Que Viva San Felipe!, su Educación y su Movilidad Social basada en la Meritocracia.

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

## INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
03/08/2016	27.076,44	03/08/2016	26.151,75
<b>02/08/2016</b>	<b>27.073,28</b>	<b>02/08/2016</b>	<b>26.148,38</b>
01/08/2016	27.070,12	01/08/2016	26.145,01
31/07/2016	27.066,96	31/07/2016	26.141,65
<b>UTM</b>	<b>Agosto-2016</b>	<b>45.907,00</b>	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

# IND hizo entrega de último informe de la etapa de diseño: A comienzos de 2017 debería iniciarse construcción nuevo estadio 'Javier Muñoz Delgado' de San Felipe

Cumpliendo con los plazos establecidos en el proyecto, el Instituto Nacional del Deporte, IND, hizo entrega al municipio sanfelipeño, del último informe de la Etapa de Diseño del nuevo Estadio de San Felipe, presentación que considera 25 archivadores con especificaciones de ingeniería y arquitectura, además de observaciones para el servicio de electricidad, alcantarillado y agua potable.

Según informó el Secretario de Planificación Comunal de la Municipalidad de San Felipe, Claudio Paredes, existe mucha conformidad en la administración edilicia, puesto que se han ido cumpliendo las fechas establecidas en la evolución de tan importante obra para la comuna.

«Nosotros estamos re-

visando los antecedentes, tenemos programada una reunión con el equipo técnico del IND y la consultora, para hacerles ver nuestras observaciones, pero por el momento estamos muy complacidos de que se han ido cumpliendo los plazos que todos han podido constatar desde que se inició esto hace unos 5 meses», destacó.

Respecto de qué características se han podido detectar en la entrega de este último informe, la propuesta del diseño del nuevo recinto deportivo cumple con las expectativas y los requerimientos hechos por el alcalde de San Felipe Patricio Freire y, de acuerdo a lo expresado por Paredes: «contaremos con un aforo un poquito superior a los 8 mil espectadores, se cumple

también con la necesidad de contar con un espacio para estacionamientos dentro del recinto y que ese mismo lugar pueda funcionar como multicanchas cuando no esté siendo ocupado, de tal manera que pueda generarse una instancia de recreación para los vecinos del sector», detalló el Secplac.

«También se considera paisajismo en el sector, con la respectiva arborización. Otro aspecto importante es que se confirma la orientación norte-sur, con 3 graderías y un escenario en el cabezal sur del estadio (ribera del Río Aconcagua), se cumplieron los detalles que nosotros pedíamos para esa zona. Se amplió también el espacio para los medios de comunicación, el número de casetas era una

**Aforo superior a 8 mil espectadores, escenario en la cabecera sur, estacionamientos en el mismo recinto, paisajismo y una obra de vialidad anexa, son algunas de las características que han sido rectificadas.**

de las observaciones que nosotros habíamos hecho en una de las primeras fases del diseño, puesto que en algunos encuentros hay que dar lugar a los medios nacionales y finalmente se ratifica que la cancha será de pasto natural, ya que contamos con el pozo de riego en el sector del Estadio Fiscal», precisó Paredes.

Otro de los puntos que se ha considerado en esta etapa de diseño, es el requerimiento de contar con una calle anexa, que se construirá desde el actual ingreso al Estadio Fiscal hasta la altura de la media luna. Según Paredes, esta vía tiene por objeto no aislar el sector de las 4 villas y dar la posibilidad de entrada y salida del

estadio por esa misma arteria.

«Queremos lograr un segundo acceso a una segunda boletería para el ingreso de los espectadores en esa nueva calle, que sería de doble vía, bastante ancha, para que también puedan ingresar buses y en el fondo tener una mini rotonda para dar la posibilidad de regresar por la misma avenida o ingresar a la población si así se requiere (...) esa obra se realizaría con recursos del Ministerio de Obras Públicas, MOP, y le daría un valor agregado al proyecto actual», añadió el profesional.

Por último, Paredes afirmó que una vez que ya se hayan aprobado todas las observaciones de esta últi-



Claudio Paredes, Secretario de Planificación Comunal, Secplac, de la Municipalidad de San Felipe.

ma etapa de diseño, se espera hacer la presentación de una maqueta virtual del proyecto a la comunidad y posteriormente, se comenzará a trabajar en la solicitud de financiamiento y la construcción de las bases para el proceso de licitación de la edificación del 'Nuevo Estadio Javier Muñoz Delgado', cuyas obras deberían emprender a comienzos de 2017.

## EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Fecha	Temperaturas	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche
martes 2	Mín 2°C Máx 21°C	Nublado variando a despejado	Despejado	Despejado variando a nublado	Nublado
miércoles 3	Mín 4°C Máx 19°C	Nublado	Nublado	Nublado	Despejado
jueves 4	Mín 3°C Máx 22°C	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

## PROGELEC



**CAMIÓN GRÚA CAMA**



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



## Por un invierno sin complicaciones

SIGUE ESTOS CONSEJOS:



Si te cuidas tú, también me cuido yo.

Acude al consultorio más cercano o al SAPU de tu sector. Cualquier duda, te orientamos en

600-360-7777

minsal.cl

TODOS POR CHILE

Dirección Regional de Gendarmería de Valparaíso:

## Interpusieron querrela por funcionario herido en penal de San Felipe

La Dirección Regional de Gendarmería de Valparaíso, interpuso una querrela por gendarme herido por un interno al interior del Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de San Felipe.

El director Regional de Gendarmería de Valparaíso, coronel Tito Barriga, acompañado del abogado Guillermo González, presentó

la acción judicial en el Juzgado de Garantía de San Felipe.

«He interpuesto esta querrela en favor de un funcionario de dotación del CCP de San Felipe, gendarme Bórquez, quien fue agredido por un interno el viernes 22 pasado, cuando participaba en un procedimiento de la institución»,

señaló el director Regional.

El incidente ocurrió en el dormitorio cinco de condenados del centro penitenciario mientras se realizaba el conteo y encierro de la población penal, cuando el personal debió intervenir para impedir una riña, resultando con una herida cortante en la rodilla izquierda al funcionario gen-

darme primero Víctor Bórquez Manríquez.

*El director Regional de Gendarmería de Valparaíso, coronel Tito Barriga, acompañado del abogado Guillermo González, presentó la acción judicial en el Juzgado de Garantía de San Felipe.*



## Esta vez fueron más de 350 adultos mayores: Participaron de la tradicional 'Mateada' en Calle Larga

**LOS ANDES.**—Ya como es tradición, los 14 clubes de adultos mayores que existen en la comuna de Calle Larga se reunieron la tarde del viernes para compartir alrededor de un rico mate, pasteles y comida que preparan para la ocasión.

En este sentido, el gobernador de la Provincia de Los Andes, Alonso Retamales, agradeció que se realicen este tipo de actividades “felicitar tanto a las organizaciones de adulto mayor, a su Unión Comunal, a través de la señora Alfaro, a cada una de las organizaciones de acá de Calle Larga y felicitar al municipio por generar este espacio que ya se ha mante-

nido por muchos años, y que sin duda es una tremenda oportunidad para los adultos mayores de encontrarse en su ambiente, con los suyos y quiero felicitar a los 12 clubes que ganaron los fondos Senama este año y que se incrementó en casi un 20% para la comuna, así que sigan adelante y ojalá que se sumen muchos más adultos mayores a sus organizaciones”.

Esta vez fueron más de 350 adultos mayores quienes llenaron el gimnasio de la comuna, en una actividad que busca principalmente continuar fortaleciendo el trabajo entre la Unión Comunal de Adultos Mayores

y el Municipio.

“De alguna u otra manera es un reconocimiento a su trayectoria, a lo que hicieron y aportaron a la comuna de Calle Larga, además quisimos como municipalidad traerles un regalo, que yo sé que a ellos les gustó mucho y se trata del cantante Ramón Rimac, canto y nos hizo bailar y esto es importante porque para nosotros los adultos mayores tienen que ser reconocidos y ser valorados como se lo merecen, y así como estamos contra las AFP, que muchas veces complican la vida económica de ellos, también queremos que tengan es-



Como es tradición, los clubes de adultos mayores que existen en la comuna de Calle Larga se reunieron la tarde del viernes para compartir alrededor de un rico mate, pasteles y comida que preparan para la ocasión.

tos momentos de esparcimiento donde puedan disfrutar”. Sostuvo el alcalde Nelson Venegas.

Esta actividad se realiza desde hace siete años en la comuna y en esta oportunidad, los adultos mayores realizaron un reconocimiento al alcalde por el trabajo y compromiso que ha

tenido en estos años con todos los clubes de adultos mayores.

Sonia Alfaro, presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores, dijo estar muy contenta y agradecida por esta jornada que reúne a todos los clubes, “esta mateada significa una cosa maravillosa porque lo es-

peramos todo el año este día, pero feliz, están todos felices, nosotros se lo agradecemos al alcalde por eso quisimos hacerle una distinción, nunca se la habíamos hecho, llevamos siete años funcionando nosotros y quisimos hacerla en esta oportunidad, se agradece esta iniciativa”.



# La Unión

F U N E R A R I A

**Atención 24 Horas**

<b>QUINTA REGIÓN</b>		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
<b>CUARTA REGIÓN</b>		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
<b>REGIÓN METROPOLITANA</b>		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>



**PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2  
Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR  
EN LLAY LLAY Y CATEMU**

**MARTES 2 DE AGOSTO**

09:00 Novasur
12:00 Dibujos Animados
12:30 Cocinando con José Andrés
13:00 Hora Clínica
<b>14:00 VTV Noticias Edición Mediodía</b>
14:40 Música en VTV 2
15:00 Novasur
17:00 Música en VTV2
<b>18:30 VTV Noticias Edición Tarde</b>
19:00 Dibujos Animados
19:30 Súper Deportes (Rep.)
21:00 Portavoz Noticias
<b>21:30 VTV Noticias Edición Central</b>
22:20 VTV Tiempo
22:30 Sobre la Mesa, con Eduardo Ponce y Nelson Ávila.
<b>00:00 VTV Noticias Edición Noche</b>
00:30 Hora Clínica (REP)

Obras bordean los 7 mil millones de pesos:

# MOP presentó millonarias inversiones para la Provincia de San Felipe

Obras que bordean los 7 mil millones de pesos está desarrollando el Ministerio de Obras Públicas en la Provincia de San Felipe. Así se dio a conocer durante el encuentro en que las direcciones del MOP entregaron detalles de esta inversión al gobernador, alcaldes y equipos técnicos de los municipios locales.

En el encuentro participaron el seremi de Obras Públicas, Miguel Saavedra; el gobernador de San Felipe, Eduardo León; los alcaldes de Santa María Claudio Zurita, Llay Llay, Mario Marillanca, Catemu, Boris Luksic y San Felipe, Patri-

## Seremi se reunió con gobernador y alcaldes para exponer los proyectos que se ejecutan en la zona.

cio Freire; y el consejero regional, Mario Sottolichio, además de los directores regionales del MOP de Arquitectura, Rodrigo Pereira; Vialidad, Mauricio Pinto; Planeamiento, Julio Garrido; y Obras Hidráulicas, Felipe Cáceres.

En la oportunidad, el seremi y los directores detallaron las principales inversiones que se desarrollan en la Provincia de San Felipe. "Estamos en proceso licitación de la construcción

del puente El Medio en la comuna de Santa María, próximamente se va a licitar la repavimentación de la ruta que une San Felipe con Putaendo, va a ser una intervención muy importante y en diversos caminos básicos que se han trabajado. También en estudios de Obras Hidráulicas y embalses y en Arquitectura finalizamos la obra del Buen Pastor en San Felipe, estamos trabajando en un diseño prácticamente finaliza-



El Seremi expuso a gobernador y alcaldes los proyectos que se ejecutan en la zona.

do para restaurar la Iglesia de Curimón y colaborando en el estadio de San Felipe junto con el Ministerio del Deporte, son grandes proyectos para la Provincia que están en curso y van a dar una mejora importante y beneficio para los habitantes", dijo la autoridad regional.

El seremi informó también, que se está avanzando en la materialización del embalse Catemu, precisando que ya fueron expropiadas 880 hectáreas en el sector de Cerrillos y se está tra-

bajando en los estudios complementarios para ingresar el proyecto el próximo año al sistema de Evaluación Ambiental.

En tanto, el gobernador señaló que "nosotros sabemos que la infraestructura es esencial para el desarrollo de los territorios y el MOP tiene importante gestión e inversión al respecto. Por ello, invitamos a los alcaldes con sus equipos técnicos para conocer exactamente en qué está cada proyecto y su proceso. Hay inversiones emblemáticas

como Buen Pastor en patrimonio, los avances importantes en la ruta 60 ch, entre otras" enfatizó la máxima autoridad provincial.

Durante el encuentro, se expuso a las autoridades presentes la Agenda 3030, trabajo que lleva adelante el MOP y que busca definir las brechas de infraestructura al año 2030 pensando en un nivel de vida de 30 mil dólares per cápita con un desarrollo equilibrado, con mayor inclusión, donde esos beneficios puedan llegar a todos.

**Pública Subasta.** 1º Civil San Felipe. Se subastará en audiencia del día Jueves 18 de agosto de 2016 a las 11:00 horas los derechos, equivalentes al 50%, que a don Luis Osvaldo Rosas Guzmán le pertenecen sobre el inmueble calle Freire N° 335 de esta ciudad y comuna. Figura con el número de rol 168-14 de la comuna de San Felipe. Inscrito a fs. 2776 vta. N° 2820 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta será suma de \$ 85.000.000.- El precio de la subasta se pagará al contado, al momento de suscribirse la escritura de compraventa. Interesados deberán acompañar Vale Vista bancario a nombre de la curadora del incapaz, doña María Cristina Rosas Guzmán, por la suma de \$ 8.500.000. Bases y antecedentes en causa Rol V-126-2016, caratulados "Rosas". Ricardo Araya Quiroga. Secretario Subrogante.

**REMATE JUDICIAL EN SAN FELIPE.** A realizarse el día 04 de agosto de 2016, a las 10 horas en A. Cifuentes 290, San Felipe. Orden: 1º Juzgado de Letras de Los Andes. Proceso Rol: N° C-1535-2015. Caratulado: BCI con Viera Jure. Remataré: Una camioneta Nissan 2.4, año 1995, a la vista y estado en que se encuentra. Sin responsabilidad del Martillero, las Prohibiciones y anotaciones que mantenga el Vehículo. Pago sólo Efectivo. Renato Ezquerro Carrillo, Martillero Público Judicial, Reg. N° 759.

**CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA**

**LO MEJOR PARA SU MESA**

**CARNES KAR**

**PARA CARNES...KAR !!**

**REINARES**  
HOTEL & RESTAURANT

*Tradición por más de 40 años*

**ZONA WI-FI**

- \*Alojamiento
- \*Baño Privado
- \*TV Cable
- \*Salones climatizados
- \*Manifestaciones
- \*Carnes, Parrilladas
- \*Almuerzos de Casa de lunes a domingo

**\* Con estacionamientos exclusivos para clientes**

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

Se logró recaudar 2 millones 698 mil 079 pesos:

## Exitosa fue la segunda campaña orientada a costear operación del pequeño Franco

**El pasado sábado se realizó nueva campaña para el Franco Rodríguez, un niño que sufre del síndrome de Apert.**

**CALLE LARGA.-** Con gran cantidad de voluntarios, entre ellos funcionarios, vecinos, organizaciones y familiares del pequeño Franco Rodríguez, se realizó la segunda campaña dirigida en su ayuda para costear la última operación en sus manos que tuvo un costo de 4 millones y que debe ser cancelada en Agosto.

Karen Rebolledo, mamá de Franco agradeció la solidaridad y el compromiso de los vecinos y vecinas de Calle Larga, “estamos muy agradecidos de la ayuda que nos han dado todos, del alcalde, de todos los que fueron voluntarios y la gente por supuesto que nos ha colaborado, estamos súper contentos, felices y agradecidos por la gente que dono desde lo más poco hasta lo que más tenía, todos nos sirve porque necesitamos hacerle muchas cositas al

*Franco pero sabemos que lo vamos a lograr, sabemos que con esfuerzo y con toda la ayuda que hemos recibido vamos a sacar a este gordo adelante”.*

Gracias a los aportes de los vecinos de Calle Larga se logró recaudar 2 millones 698 mil 079 que realizaron los voluntarios pasando puerta a puerta por toda la comuna.

“Estamos muy contentos, esta comuna es una comuna pequeña en términos de tamaño, sin embargo su corazón es bastante grande, lo hemos demostrado a través de muchas campañas solidarias y yo creo que con esto se constituye el alma de Calle Larga, no es sólo una comuna que avanza en temas de infraestructura, de proyectos sino que lo más importante es mantener el sentimiento que nos une, yo creo que eso es sumamente y en ese sentido



El pasado sábado se realizó nueva campaña para el Franco Rodríguez, un niño que sufre del síndrome de Apert.

cada vez que uno de los nuestros, un callelargo o una callelarga está pasando por un momento difícil siempre nos volcamos en este tipo de actividades y una vez más hemos cumplido en ese sentido”. Sostuvo el alcalde Nelson Venegas.

Fabián Rodríguez, papá del pequeño, también se

mostró agradecido con la colaboración de los vecinos y explicó lo que se debe hacer con Franco en los próximos meses: “ahora viene tratar de quitarle la traqueotomía para que él pueda comenzar a hablar, luego el próximo año viene una cirugía maxilofacial súper grande que es muy costosa y es una cirugía

compleja y todas las terapias que tiene que hacer con kinesiólogo, con fonaudiólogo, con fisioterapia y terapia ocupacional, pero el siempre responde bien, siempre está contento, es un niño muy fuerte y si él puede nosotros también”.

Para continuar recaudando fondos, en el mes de octubre se realizará un bin-

go para cubrir las siguientes operaciones que vienen para Franco. Si quiere colaborar, debe ponerse en contacto a través de la página [www.valientefranco.cl](http://www.valientefranco.cl) donde se podrá encontrar información sobre la vida de Franco, su enfermedad, y números de cuenta donde se pueden realizar donaciones.



Nuestro centro las personas,  
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

[www.ist.cl](http://www.ist.cl)

**ist**  
especialistas en prevención

## Artesana sanfelipeña sorprende a muchos en la feria de aniversario



**ARTESANA CAMPEONA.** - Eliana Carvalho muestra a Diario El Trabajo esta réplica de la Copa Mundial de Fútbol, pintada y horneada por ella.

La feria artesanal que se desarrolla desde este sábado en nuestra Plaza de Armas, tiene de todo y para todos, las cámaras de **Diario El Trabajo** hablaron ayer con **Eliana Carvalho**, artesana que desde hace dos años viene desarrollando sus trabajos en madera, tela, lana, papel, cerámica y mosaico en telar, pues ella y su madre, doña **Margarita Cortez**, trabajan juntas en este oficio. Los interesados en conocer más sobre estas artesanías, hechas en nuestra comuna, pueden llamar al **99919 6477**.



**PARA EL HOGAR.** - Estos pequeños quijotes en arcilla, quizá puedan adornar la sala de alguno de nuestros lectores, y el caballito también.



**EL TORITO ENAMORADO.** - Aquí tenemos a este hermoso torito de madera, bien pintado y a muy bajo precio.



Integrantes de la Brigada Infantil de la Primera Compañía de Bomberos de Putaendo realizaron actividades de limpieza y reforestación en el Cerro El Llano.

## Pequeños bomberos de Putaendo se comprometen con el medioambiente

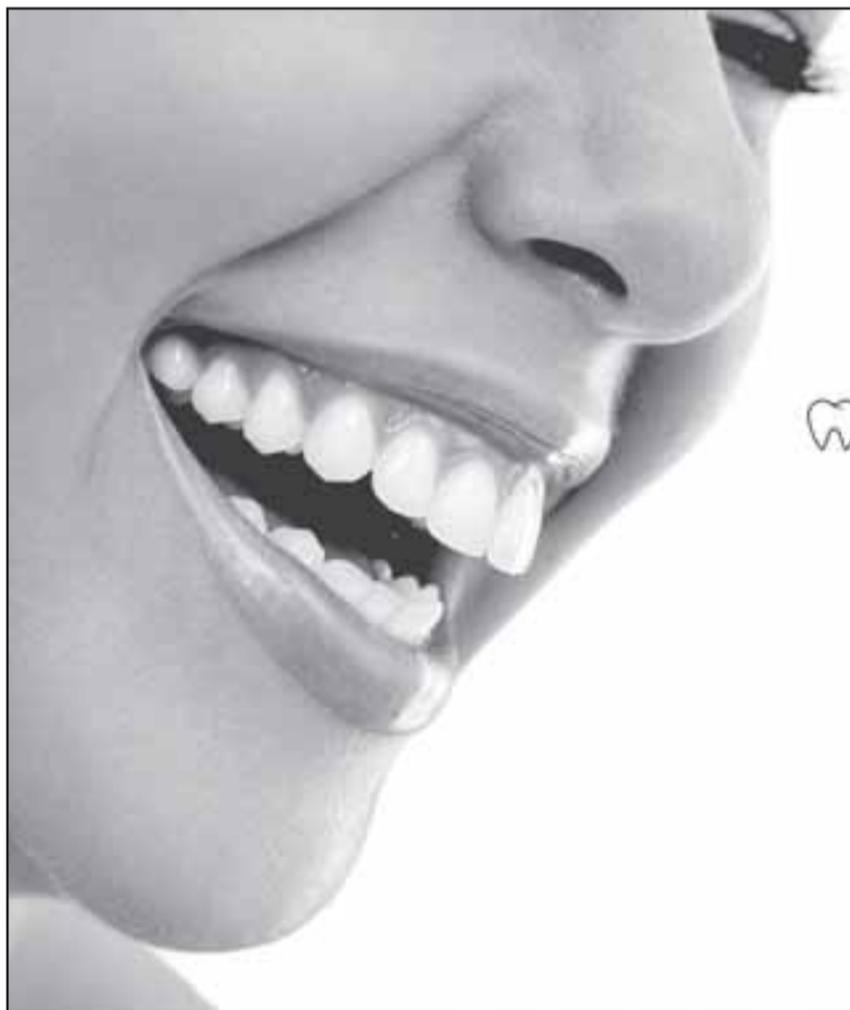
**PUTAENDO.** - Los pequeños brigadieres de la 1ra Compañía del Cuerpo de Bomberos de Putaendo, realizaron una entretenida actividad medioambiental en el Cerro El Llano junto a sus instructores y el concejal Sergio Zamora.

Estos futuros bombe-

**Integrantes de la Brigada Infantil de la Primera Compañía de Bomberos de Putaendo realizaron actividades de limpieza y reforestación en el Cerro El Llano.**

ros, luego de limpiar parte de la explanada de El Llano, plantaron algunos árboles con la finalidad de contribuir al medioambiente y

como un ejercicio que les permitió fortalecer el trabajo en equipo y fomentar el respeto y cuidado del entorno y la comuna.



Centro Médico  
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

### 🦷 Área Dental

Implantología y Rehabilitación Oral  
Ortodoncia (Frenillos)  
Cirugía Maxilofacial  
Limpieza y Blanqueamiento  
Operatoria  
Periodoncia  
Endodoncia  
Radiología

### ⊕ Área Médica

Kinesiología  
Oftalmología  
Nutrición  
Traumatología  
Medicina General  
Psicología  
Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585  
(34) 2535469 - (34) 2506218

Los Andes - Esmeralda 246  
(34) 2381128

Centro Médico Odontológico Se-Dent  
www.sedent.cl

Estacionamiento exclusivo para pacientes en San Felipe, por calle Navarro (Entre Santo Domingo y Prat)

# ‘Estrellas Sobre Ruedas’ siguen imparables y ganando en patinaje

Nuevamente el club de patinaje sanfelipeño ‘Estrellas Sobre Ruedas’, sigue siendo protagonista en el patinaje artístico nacional, luego de tener una nueva y destacada participación en el tercer campeonato de la Liga Interregional de Patinaje Artístico, que en esta ocasión, se desarrolló en las instalaciones del Club Deportivo D12, en la localidad de Peñaflores y que el Club Bicentenario, de la misma ciudad, fue el anfitrión en el torneo desarrollado el pasado sábado 30 de julio, las integrantes de Club Estrellas Sobre Ruedas volvieron a tener una actuación deslumbrante en una liga que las obliga a entregar su máximo esfuerzo para obtener lugares



**REINAS DE LA PISTA.** - Ellas son las patinadoras más activas de todo el Valle Aconcagua a la fecha, pues casi todas las semanas están en competencias nacionales, regionales y provinciales.

destacados, debido al gran nivel que posee la liga en la cual participan.

**Roberto González Short Franklin Azócar Muñoz (colaborador)**

**SIEMPRE CONY.** - La jovencita Constanza Medel, logró el segundo lugar en la categoría Escuela D 16 años y más.

## TABLÓN DE POSICIONES

En la competencia se dieron cita más de 200 patinadoras de cerca de 20 clubes, quienes representaron a las ciudades de San Antonio, Viña del Mar, Santiago, Peñaflores, Chillán, Los Andes y San Felipe.

Dentro de los podios logrados, se destacan:

LUGAR	NOMBRE	CATEGORÍA
1°	Alexandra Reinoso	Escuela C 16 años y más.
	Amanda Mercado	Principiante cuatro y cinco años.
2°	Constanza Medel	Escuela D 16 años y más.
	Javiera Barraza	Escuela B 16 años y más.
	Catalina Castro	Escuela C 14 y 15 años.
3°	Javiera Saavedra	Escuela E seis y siete años.
	Emilia Irrarrazaval	Principiante 4 y 5 años.
	Millaray Espinoza	Escuela A doce y trece años.
5°	Rocío Galdames	Escuela D ocho y nueve años.
	Sofía Medel	Escuela E doce y trece años.
	Florencia Azócar	Escuela D ocho y nueve años.
	Bianca Carvalho	Escuela B catorce y 15 años.
	Sofía Saavedra	Escuela E ocho y nueve años.

### LAS FREE DANCE

A parte de las participaciones en las categorías libres, obtuvieron una sobresaliente actuación en las categorías Free Dance, en las diferentes categorías las patinadoras Josefa Barraza, Catalina Castro, Bianca Carvalho y Millaray Espinoza, obtuvieron los primeros lugares:

LUGAR	NOMBRE	CATEGORÍA
1°	Josefa Barraza	Free Dance B doce y trece años.
	Millaray Espinoza	Free Dance Premium doce y trece años.
	Bianca Carvalho	Free Dance Premium catorce y 15 años.
	Catalina Castro	Free Dance B catorce y 15 años.

Con su destacada actuación, las patinadoras de Club Estrellas Sobre Ruedas, siguen instalando el nombre de la ciudad de San Felipe en lo más destacado del patinaje nacional.



**LA MEJOR.** - Millaray Espinoza, ganando el primero lugar de la categoría Free Dance Premium doce y trece años.

Hoy la fiesta continuará en Población 21 de Mayo:

# Con desfile en Curimón iniciaron fiestas del 276º aniversario de San Felipe

Con el solemne y ya tradicional acto cívico y posterior desfile en la calle principal, se dio inicio de manera formal a las actividades conmemorativas del aniversario número 276 de la **Tres Veces Heroica Ciudad de San Felipe**. Las cámaras de **Diario El Trabajo** tomaron registro de cada detalle de la jornada.

La ceremonia fue encabezada por el alcalde Patricio Freire Canto y el gobernador Eduardo León, quienes junto a otras autoridades comunales, dirigentes sociales vecinos de nuestra comuna, disfrutaron el impecable desfile de las diferentes organizaciones sociales y comunitarias de la localidad de Curimón.

## GRAN CARNAVAL

En la oportunidad, Freire se mostró feliz de poder llevar a cabo el inicio de las actividades del mes aniversario, en una localidad tan importante para el patrimonio histórico de San Felipe. **Santa Rosa de Viterbo**, como se llamaba originalmente Curimón, sigue siendo un importante sector de nuestra provincia.



**DULCE LA CHICHA.**- Aquí los tenemos, Freire y León, bien 'encachados' con este cachito de chicha y buen charqui, tradición de nuestros pueblos chilenos.

«Estamos muy contentos de comenzar la celebración de los 276 años de nuestra ciudad, en un sector tan emblemático, en donde se efectuó la firma de protocolo de fundación de nuestra querida ciudad», destacó Freire.

Respecto de la importancia de continuar incluyendo a Curimón, no sólo en actividades de carácter conmemorativo, sino que también en los distintos proyectos de crecimiento urbano que tiene la comuna, el edil sanfelipeño agregó que «*todos los rincones de la comuna están presentes en el desarrollo e nuestra gestión, hoy en Curimón vemos pavimentos participativos en la misma Villa Curimón; en Villa Primavera de Bucalemu; cambio de luminarias; arreglo de plazas; viene el alcantarillado también del sector Curimón-San Rafael; está listo el diseño para el nuevo Cesfam de acá, es decir, vamos por buen camino construyendo una ciudad con mirada de futuro*», sentenció.

A su vez, el gobernador Eduardo León destacó la masiva participación de los

vecinos, indicando que «*tuvimos un hermoso desfile, con gran presencia de la comunidad, yo quiero felicitar al alcalde Freire y su Concejo Municipal, por este festejo. Aquí en Curimón nació San Felipe, así que aprovecho de mandarle un afectuosos saludo a los sanfelipeños en este nuevo aniversario*» dijo León.

Uno de los que vivió de forma particular el inicio del cumpleaños 276 de nuestro querido San Felipe, fue el concejal Juan Manuel Millanao, quien al recordar que este será su último aniversario formando parte de la administración municipal, dijo tener sentimientos encontrados al comenzar los festejos.

Uno de los vecinos representativos del sector, don Ricardo Figueroa, propietario de Restaurante La Ruca, también se refirió a la importancia de conmemorar un nuevo aniversario de San Felipe en una localidad en donde se forjó la construcción de lo que hoy es la ciudad.

«*Siempre se ha hecho este recordatorio, porque San Felipe fue fundado en este lugar, San Felipe es hijo de Curimón, nos sentimos felices de que las autoridades sigan tomando en cuenta a nuestro sector y no sigamos siendo el patio trasero de la comuna*», dijo Figueroa a **Diario El Trabajo**.

## DEVELAN PLACA

En la oportunidad, las autoridades junto al mismo Ricardo Figueroa, aprovecharon de descubrir una placa ubicada en el templo del Convento Franciscano Santa Rosa de Viterbo, en la



**CONEJITOS FELICES.**- Ellos son los pequeños del Jardín infantil Conejitos Saltarines, quienes alegraron el desfile.



**BATUQUEROS.**- Ellos son los São Francisco Batuqueiro, del Colegio Assunta Palota de Curimón.

que se hace referencia a la fecha de construcción de la iglesia (entre los años 1700 y 1727) y se menciona la

importancia del museo colonial del Convento de Curimón, instaurado el 7 de diciembre de 1938, el cual,

posee un importante número de piezas de gran valor artístico cultural. **Roberto González Short**

**FOLKLORE.**- Estos niños interpretaron con sus vestuarios, a los pueblos originarios de América.



**SIEMPRE EL YUNGAY.**- El Regimiento Yungay, de Los Andes, también dio fuerza y potencia al gran desfile desarrollado en Curimón.

# Entregan Beca de educación superior a hijo de contratista de Andina

Jorge Contreras es auxiliar de aseo de la empresa Steel y hace 16 años que cumple su labor en la mina subterránea de División Andina. Hoy, gracias al destacado rendimiento académico de su hijo Allan, su familia fue beneficiada con la Beca de estudios de Educación Superior para trabajadores de empresas contratistas de Codelco.

«Hay que ser perseverante y ordenado para postular. Agradezco a Codelco por esta oportunidad porque ayuda a que nuestros hijos puedan ser mejores que nosotros», asegura orgulloso Jorge, pues Allan es el primer integrante de la

**«Esta oportunidad ayuda a que nuestros hijos puedan ser mejores», destacó Jorge Contreras, colaborador de División Andina, quien valoró la obtención por parte de su hijo Allan de la beca de educación superior que entrega Codelco a sus trabajadores contratistas.**

familia que ha decidido continuar sus estudios como técnico profesional.

El joven, de 19 años, egresado de la Escuela Industrial Guillermo Richards Cuevas de San Felipe, ya cursa el cuarto y último semestre de la carrera Técnico nivel superior en Mantenimiento Industrial en Inacap, sede Viña del Mar, y

también es merecedor de una beca otorgada por el mismo establecimiento como premio a sus excelentes notas.

Para Allan, el incentivo económico de Codelco «llega en buen momento. Con esta ayuda también podremos solventar otros gastos como la estadía, materiales y transporte. Quiero apro-

vechar al máximo esta oportunidad de continuar mis estudios y perseguir mi sueño de ser profesional».

## UNA INICIATIVA PRESENTE

El testimonio de Jorge y Allan también es compartido en otros hogares de la zona, pues en la novena versión de este benéfico acordado entre la CTC Y AGE-MA, 504 familias de trabajadoras de empresas colaboradoras de División Andina se han visto beneficiadas por esta iniciativa, que durante nueve años ha recaído en más de 17 mil personas en todos los centros de trabajo de Codelco.



Jorge Contreras junto a su hijo Allan, felices con la beca de educación superior que entrega Codelco a sus trabajadores contratistas.

# Concejo Municipal prohíbe propaganda política en la Plaza de Putaendo

**PUTAENDO.-** Luego que a raíz de la modificación a la ley electoral, el Servel consultara a los municipios de Chile cuáles serían los lugares que definirán para la colocación de propaganda electoral para los comicios municipales del 23 de octubre, el Concejo Municipal de Putaendo en pleno

decidió prohibir la publicidad de campaña en la plaza de armas de la comuna.

Guillermo Reyes, alcalde de Putaendo, en conversación con nuestro medio, valoró que el Servicio Electoral (Servel) consultara a los municipios los lugares para poner propaganda política, y aseguró que los ediles en

**Por acuerdo unánime, en el período de propaganda electoral que iniciará en el mes de agosto, las tradicionales 'palomas' de los candidatos a alcalde y candidatas y candidatos a concejales quedarán fuera del principal paseo público de Putaendo.**

unanimidad determinaron que la Plaza Arturo Prat quedara fuera de esta etapa.

La primera autoridad comunal sostuvo que todos los demás sectores de Putaendo están habilitados

para la difusión de las distintas candidaturas a partir del mes de agosto, y en el centro de la comuna, puntos como los bandejones de alameda Alessandri y avenida Alejandrina Carvajal es-



El período de propaganda electoral que iniciará en el mes de agosto, las tradicionales 'palomas' de los candidatos a alcalde y candidatos a concejales quedarán fuera del principal paseo público de Putaendo.

tarán disponibles para que candidatas y candidatos instalen su propaganda, eso sí, resguardando los bordes de estos bandejones para evitar causar inconvenientes a los automovilistas.

En otro aspecto, Reyes hizo un llamado tanto a los postulantes a la alcaldía como a los candidatos al Concejo Municipal a evitar los rayados en panderetas y muros en toda la comuna, y de esa manera realizar una campaña limpia.

Cabe recordar que también en la zona típica de

Putaendo está prohibido adherir afiches, pancartas y todo tipo de publicidad a los muros de las viviendas, al igual que los rayados.

Remate orden 1º y 2º Juzgado de Letras de Los Andes. 294-2013, 1747-2015, 1041-2015. BCI con Ramos, BCI con Núñez, BCI con Gormaz. Station Wagon Dodge Durango Limited 5.7 2010 CDDS.49 mínimo \$5.500.000. Chevrolet S10 2002 UX.9962 mínimo \$2.050.000, Chevrolet Corsa 2006 ZT.8774. 06 de agosto 2016 12.00 horas. San Francisco 196-B, Curimón. Garantía efectivo \$500.000. x vehículo. Martilleros Paolo Venegas Astete - Ricardo Venegas Rojas - Iván Salinas Isla. Consultas 959419398.

## NOTIFICACION

Ante Juzgado de Letras de Putaendo, en autos ejecutivos, Rol N° 29 -2014, caratulado "COOPEUCH con CARRERA." Por resolución de 24 de Febrero de 2016, se ha ordenado notificación por avisos en Diario El Trabajo de San Felipe y Diario Oficial de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, de la demanda ejecutiva y requerimiento de pago deducido por Coopeuch en contra de DEBORAH CLAUDIA LUZ CARRERA, RUT: 14.305.682-1, empleada, domiciliada en Calle Juan Rozas s/n, Comuna de Putaendo, y también en Pasaje Río Rocín N° 1364, comuna de Putaendo, como deudora principal, fundado en lo siguiente: Por escritura pública de fecha 27 de Enero del 2012 otorgada ante el Notario Público y Conservador de Minas de San Felipe don Alex Pérez De Tudela Vega, se pactó el contrato de mutuo entre la Cooperativa del Personal de La Universidad de Chile Limitada y la demandada, en virtud del cual la Cooperativa entregó en mutuo la cantidad de 503.2800 Unidades de Fomento, equivalentes al día 27 de Enero de 2012 a la suma de \$ 11.268.978.-. En el plazo de quince años se pactó que el mutuo devengará por los primeros tres años de vigencia del crédito una tasa de interés del 4,93 % anual, vencido, a contar de la fecha de la escritura. Por los primeros tres años, la demandada, pagaría 36 cuotas mensuales iguales y sucesivas de 3.9492 Unidades de Fomento. El demandado no ha dado cumplimiento a los pagos convenidos y se encuentra en mora en el pago de los dividendos vencidos desde el mes de OCTUBRE de 2012 y hasta la fecha. El demandado a esta fecha se encuentra obligado al pago de la totalidad de los dividendos atrasados, con sus intereses moratorios y al resto del saldo insoluto, lo que al día 14 de Agosto de 2013 asciende a 522.2272.- Unidades de Fomento, que equivalen al día 14 de Agosto de 2013 a la suma de \$ 12.011.696, según consta en liquidación de crédito que se acompaña en un ofrosí. Lo que notifico a demandado. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretaria.

## REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 19 Agosto de 2016, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará propiedad ubicada en Pasaje Río Choapa N° 739, que corresponde al Lote 21, Manzana I del Conjunto Habitacional Villa El Canelo II, VIII Etapa, Provincia de San Felipe, inscrita a nombre del ejecutado Marcos Johanny Chaparro Tapia, a fojas 1908 N° 2098 del año 2012, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma \$ 7.813.362. Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "BANCO SANTANDER CHILE con MARCOS JOHANNY CHAPARRO TAPIA TRANSPORTES Y SERVICIOS AGRICOLAS E.I.R.L.", Rol N° 3076-2015, con causas acumuladas Rol N° 3247-2015, Rol N° 3248-2015 y Rol N° 3258-2015. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

## NOTIFICACION

Ante 1º Juzgado Letras de San Felipe, juicio ordinario, Rol 2804-2015, caratulado "SCOTIABANK CHILE con CORRALES TAPIA JORGE" por resolución de 13 Julio 2016, se ha ordenado notificar por avisos resolución que recibe la causa a prueba a demandado Jorge Corrales Tapia, Rut 11.387.780-4 los puntos son: 1.- Efectividad que el demandado de autos haya suscrito con el Banco Scotiabank un mutuo hipotecario que refiere el demandante en la demanda con las estipulaciones y derechos y obligaciones que allí refiere 2.- Efectividad que la parte demandada deba al actor de autos el equivalente a 358,1633 U.F. originado en el no pago del mutuo hipotecario otorgado por el Banco Scotiabank y que el demandante refiere en la demanda. Hechos y circunstancias que así lo demuestran. Se fija para testimonial que rindan las partes, la audiencia de los 5 últimos días hábiles del probatorio, a las 10 horas, de lunes a viernes, y si recayere en día sábado, al día siguientes hábil en el horario señalado. Se ordenó notificar la resolución que antecede por avisos extractados publicados en Diario "El Trabajo" de San Felipe. Lo que notifico a demandado. Demás antecedentes en juicio ordinario indicado. Secretario.

## REMATE

Segundo Juzgado de Letras de Iquique, Sotomayor S/N, Juicio Ejecutivo, Rol N° C-1342-2014, "Scotiabank Chile con Godoy Rosas", ha ordenado remate de la propiedad ubicada en Pasaje Tupac Amaru N° 2741, que corresponde al Lote 21 de Manzana 5 del Conjunto Habitacional denominado "Villa Puerta del Inca" de la Comuna de Iquique. El dominio se encuentra inscrito a fojas 1934 N° 2068 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para la subasta \$ 7.558.854. Precio pagadero contado dentro de tercero día. Todo postor, salvo ejecutante, acreditará garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. Subasta se efectuará el día 16 de agosto de 2016, a las 11:00 horas en secretaría del Tribunal. Mayores antecedentes en expediente.-

## REMATE

Ante Primer Juzgado Letras San Felipe, Molina N° 2, el 25 Agosto 2016, a las 11 horas, se rematará inmueble, ubicado en Comuna de San Felipe, Pasaje Fernando Peña Peña N° 306, que corresponde a Lote 11, Manzana A, Conjunto Habitacional "Villa San Camilo III", Rol de Avalúo 873-44 comuna San Felipe. Título de dominio inscrito a nombre de doña Verónica Jeannette Valenzuela Cáceres a fs. 1174 N° 1266, Registro Propiedad año 2014, Conservador Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para la subasta 727.0702 Unidades de Fomento, más \$ 380.100.- por concepto de costas.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para tomar parte en la subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, en vale vista a la orden del Tribunal, o certificado de depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes en autos sobre Juicio hipotecario caratulados "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con VALENZUELA", Rol N° C-3088-2015 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe.-



Grupo Amanecer realizó una impecable presentación con un amplio repertorio, acompañada de una pareja de bailarines que cautivó a los asistentes.

## El Municipio organiza y pone a disposición de la comunidad de manera gratuita: Gran Noche de Tangos en Catemu con Grupo Amanecer

**CATEMU.-** Con la Biblioteca Municipal repleta de público se vivió esta noche dedicada al Tango, donde muchas personas de Catemu participaron y pudieron disfrutar de la música en vivo y de este apasionado baile.

El grupo Amanecer es dirigido por Ciro Contreras, dentro de sus integrantes está Don Ricardo Ruiz Lolas, primer bandoneón de la región; una pareja de baile y los músicos que conforman la agrupación musical, con vasta trayectoria.

En el marco de las actividades culturales, que el Municipio organiza y pone a disposición de la comunidad de manera gratuita, se ha planificado realizar variadas presentaciones de diferentes con temáticas relativas a diferentes culturas.

Cateminos de diversos sectores de la comuna, de diferentes edades, disfrutaron de este espectáculo, que trasladó a los asistentes al país vecino, Argentina. Tan-

**Con gran éxito se realizó la Noche de Tangos en Catemu, donde el Grupo Amanecer realizó una impecable presentación con un amplio repertorio, acompañado de una pareja de bailarines que cautivó a los asistentes.**

to así que personas del público salieron a bailar junto a la pareja que conforma el elenco de 'Amanecer'.

Al evento asistió el alcalde Luksic en compañía de su esposa Patricia Salas, los concejales Pablo Pacheco, Aurora Medina y Richard Concha; representantes de clubes de Adulto Mayor de la comuna y diferentes organizaciones sociales, y público en general.

"Estamos muy contentos con el éxito que ha tenido este evento cultural gratuito, preparado con tanto cariño para las personas de nuestro Catemu, para entregar como siempre un abanico de posibilidades a quienes disfrutaron de este tipo de eventos. Agradece-

mos al grupo Amanecer por traer a nuestra comuna su espectáculo", señaló Boris Luksic.

## Iniciativa del municipio andino, en convenio con el Destacamento Yungay: Taller de Equinoterapia continúa apoyando el desarrollo de niños

**LOS ANDES.-** Ha sido uno de los municipios pioneros en el país en llevar adelante un programa de Equinoterapia, iniciativa donde los caballos son los protagonistas de grandes avances físicos y psicosociales en niños con alguna discapacidad física o mental.

Como un apoyo a la comunidad y considerando el valor de los caballos como agentes de estimulación, la Municipalidad de Los Andes dispone de este taller, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco).

En convenio con el Destacamento Yungay, la iniciativa atiende actualmente a 50 usuarios, niños que cada viernes -entre 14:00 y 17:00 horas- llegan hasta las dependencias del Destacamento Yungay, acompañados de sus padres o tutores.

En ámbitos afectivos, comunicativos y motrices,



Equinoterapia, iniciativa donde los caballos son los protagonistas de grandes avances físicos y psicosociales en niños con alguna discapacidad física o mental.

el caballo es un mediador y logra mejorar la comunicación de los niños con los papás, fortaleciendo el apego entre ellos y sus familias. En lo motriz, se corrigen posturas y movimientos, ayudando a la coordinación y el equilibrio.

El encargado del programa teniente de Infantería, Gonzalo Valenzuela, destacó esta iniciativa que por más de 15 años ha funcionado en Los Andes: "Llevamos un montón de tiempo haciendo hipo terapia con los niños. Se trata de rehabilitar por medio de los caballos a los niños para que puedan tener más autodisciplina, para que ellos puedan desarrollarse".

Además, Valenzuela recalzó que este destacamento de montaña es especial, ya que es el único que trabaja tanto con caballos como con mulas: "son ex-

tremadamente mansas y sociales con los niños, somos los únicos en el Ejército".

Gabriel Contreras, tiene cinco años y lleva un mes asistiendo todos los viernes al Destacamento Yungay, logrando significativos avances. "La experiencia con los caballos ha sido súper positiva. Gabriel desde un comienzo les tenía un miedo horrible y de a poco ha ido perdiendo el miedo, se ha ido desarrollando mejor. Ahora le gusta venir, se pone su casco y se sube al caballo, y todo muy bien", declara su madre Claudia Briceño.

La mamá de Gabriel, quien posee un Trastorno del Espectro Autista (TEA), agregó que "el contacto con los caballos, con los animales, de por sí es recomendable para los niños, tengan o no tengan alguna discapacidad".

### Restaurant "El Rincón Criollo"

#### ALMUERZOS DIARIOS

\* TODOS LOS LUNES

- Chupe de Guatitas
- Chupe de Mariscos

#### \* PARRILLADAS



#### \* EXTRAS

- Lomo
- Reineta
- Lomo Pobre
- Merluza
- Pollo

**PLATO RINCÓN:** Chuleta, Vacuno, Chunchules, Pollo, Prieta, Papas Cocidas

PRAT N° 10 - SAN FELIPE  
Celular: 9-89784337

Dé solidez a su marca

Radio Carnaval

radio CONTEMPORANEA

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL  
731 SAN FELIPE

TELÉFONO / FAX:

34-2514238

WWW.RADIOCARNAVALCL

# Sangriento 'portonazo' sufrió conductor de van en acceso a condominio

**LOS ANDES.-** Haciendo gala de su inmensa sangre fría, tres peligrosos delincuentes perpetraron violento 'portonazo' la madrugada de este lunes en el sector Los Villares, cuando premunidos de armas de fuego dispararon en una pierna al conductor de una van de transporte de personal en momentos en que esperaba un pasajero en las afueras de un condominio.

El hecho se registró alrededor de las 5:15 horas, cuando la víctima de iniciales V.A.V. (53) llegó a bordo de una Van Chevrolet modelo Orlando, patente FJ

**Antisociales actuaron a rostro descubierta y con total sangre fría dispararon a su víctima en una pierna, dejándola abandonada para darse a la fuga, siendo detenidos por Carabineros en Colina.**

HL 27, hasta el condominio 'Río Blanco' ubicado en calle Esmeralda Poniente N° 1420 con el objetivo de recoger un pasajero para llevarlo hasta el aeropuerto de Santiago.

Según informó el subcomisario de los Servicios de Carabineros, Capitán Mauricio Guzmán Juri, cuando se encontraba esperando que se abriera el portón au-

tomático del condominio, lo abordaron tres individuos a rostro descubierta, de no más de 22 años de edad, los cuales se acercan y le ofrecen cerveza, para luego amenazarlo, uno de ellos que no dudó ni un instante en dispararle cuando intentó resistirse, hiriéndolo en su pierna derecha.

Posteriormente los anti-



La víctima fue abordada mientras esperaba por un pasajero cerca del condominio 'Río Blanco'

sociales lo sacaron del móvil, dejándolo tirado en la vía pública, dándose a la fuga por Los Villares al Poniente.

Una vez denunciado el

atracó, Carabineros montó un plan candado en toda la zona y fue así que en coordinación con funcionarios de Colina se pudo intercep-

tar el móvil y detener a dos de los maleantes.

En tanto, el herido fue trasladado hasta al hospital para su evaluación.

Cuantiosos daños causó la pesada máquina:

## Camión recolector de basura se estrelló contra frontis retén Curimón



Conductor perdió el control del vehículo al maniobrar para evitar chocar a los vehículos que lo antecedían y que frenaron sorpresivamente ante un ceda el paso.

Con daños de consideración resultó la reja del cierre perimetral del Retén de Carabineros de Curimón, luego que fuera chocado por un camión recolector de basura que realiza servicios en la ciudad de Los Andes.

El accidente se produjo a las 16:45 horas, cuando la máquina, patente DC XX 57, perteneciente a la empresa Efemac, se desplazaba de oriente a poniente por la ruta 60 CH y para evitar colisionar a un vehículo que se detuvo sorpresivamente ante un paso de cebra que existe frente al cuartel policial, perdió el control y se fue contra la reja del Retén.

Afortunadamente en esos momentos no había peatones circulando por el lugar, causando solo daños en la reja y la base de cemento de la misma.

Carabineros del mismo cuartel policial adoptó el procedimiento correspondiente, fijando el lugar para las pericias de rigor.



La reja del cierre perimetral resultó con serios daños tras el singular accidente.

# CAMBIEMOS San Felipe

TELÉFONOS DE EMERGENCIA		
CARABINEROS	133	342 509800
AMBULANCIA	131	
HOSPITAL SAN CAMILO		342 493200
SAMU		342 493201
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149	
BOMBEROS	132	342 518884
GOBERNACIÓN		342 373000
CESFAM SAN FELIPE EL REAL		342 492010
PEDIR HORA AL MÉDICO	800 432 244	(Entre 6 y 7 AM)

## AYUDA

### ENCUENTRE VERDAD

**PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA**

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

**100% garantizado en presencia de cliente**  
Se paga después del resultado  
Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

**RESERVE SU HORA 034-2915610 - 98018750**

**SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN**

**ATIENDE EN SU PROPIA CASA**

**AVDA. MIRAFLORES 1266**  
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

### CONVENIOS CON PARTICULARES

Almuerzos / colación  
Buffetes  
**EVENTOS**  
97924526  
984795518

# Se movilizaban en vehículo que previamente fue robado: Dupla delictiva condenada a ocho años de cárcel por golpear a víctima para robarle gargantilla

Tras permanecer cerca de siete meses en prisión preventiva, la dupla delictiva conformada por **Camilo Andrés López Contreras** y **Luis Camilo Lobos Arancibia** fue condenada por el Tribunal Oral en Lo Penal a penas que alcanzan los ocho de cárcel por los delitos de robo con violencia e intimidación y recepción de vehículo cometidos en San Felipe.

Estos hechos fueron materia de discusión en un juicio oral donde el Fiscal Rodrigo Zapata Cuéllar, acusó a los sentenciados por los sucesos ocurridos el pasado 30 de diciembre del año 2015, por dos delitos cometidos en tiempo récord.

Aquel día, alrededor de la medianoche, los delincuentes hicieron de las suyas tras haber robado un vehículo marca Toyota Ter-

cel de color azul, que se encontraba estacionado en calle Pantaleón Cortés de la Población Puente en San Felipe.

La dupla delictiva aparentemente, según el testimonio, se acompañarían de otros dos sujetos más que no fueron individualizados, quienes se movilizaban en el vehículo robado por las arterias de San Felipe, dirigiéndose hasta la calle Ambrosio Santelices, donde interceptaron a un joven víctima de 27 años que caminaba en medio de la noche.

Según su relato, sorprendentemente los sujetos detuvieron la marcha del móvil, ocasión en que los desconocidos le consultaron por el domicilio de una persona a quien individualizaron por su apodo, una artimaña utilizada por los delincuentes para distraer su atención.

**Tribunal Oral en Lo Penal condenó a los sujetos con penas privativas de libertad. El testimonio del joven afectado fue fundamental para generar convicción a los jueces de la brutal golpiza sufrida en la vía pública.**

La víctima, al desconocer la información consultada, provocó que los delincuentes descendieran del móvil y le propinaran una golpiza utilizando elementos contundentes: *“Los tipos se bajan, lo empiezan a agredir con palos y fierros para sustraerle una cadena que la víctima portaba en su cuello con la imagen de Jesucristo, luego los sujetos huyen en el mismo vehículo robado”*, afirmó el Fiscal Zapata.

Posteriormente tras las denuncias respectivas, Carabineros logró la detención

de dos de los cuatro sujetos, recuperando la cadena de plata de la víctima, como también el vehículo en que se movilizaban. El joven agredido posteriormente en el Hospital San Camilo, mientras constataba sus lesiones, reconoció a los dos antisociales como parte de la banda delictual.

El persecutor destacó el testimonio de la víctima, ya que en definitiva permitió el convencimiento de los jueces de la participación de estos antisociales, ya que uno de ellos mantenía la cadena de plata en su bolsillo: *“Entonces no había manera de desvincularse con el hecho”*, acotó el representante del Ministerio Público de San Felipe.

La pluralidad de malhechores y condenas anteriores por otros delitos, motivó a que la dupla de 18 y 19 años de edad fuese condenada por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe a dos penas que alcanzan los ochos de cárcel, cuyo fallo dejó conforme a la Fiscalía: *“Ambos fueron con-*



Camilo López Contreras, de 19 años de edad.



Luis Lobos Arancibia (18). Esta vez la puerta giratoia estaba cerrada, lo que sin duda le borró la sonrisa del rostro.

denados por el delito de robo con violencia y recepción de vehículo motorizado, las penas fueron iguales para ambos, en el caso del robo 5 años y un día y por la receptación tres años y un día más una multa de 5 unidades tribu-

tarias mensuales. Son condenas importantes porque son delitos que no son fáciles de probar, son condenas en extensión a ocho años y que implican un cumplimiento efectivo”, concluyó el Fiscal Zapata.

**Pablo Salinas Saldías**

Este vehículo marca Toyota desde el frontis de una vivienda en la Población Puente de San Felipe utilizado por los delincuentes.



**CERTIFICACION ISO 9001:2008**

## OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

**AHUMADA**

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

[www.busesahumada.cl](http://www.busesahumada.cl)

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## San Felipe Basket U15 rumbo al título en la Libcentro B

El quinteto U15 de San Felipe Basket se adjudicó la semifinal de su serie en la Libcentro B, al ganar con propiedad el cuadrangular semifinal que durante el fin de semana se jugó en la 'Ciudad Fuerte y Feliz'.

La presentación del team adolescente comandado técnicamente por Felipe Rodríguez, marcó un claro dominio en el mini torneo, el cual ganó de manera invicta al superar primero a Brisas, después al Prat y finalmente al poderoso elenco de la Universidad Católica, dejando en claro que asoma como el gran favorito para quedarse con el centro de su categoría.

Por su parte el Prat, el otro equipo sanfelipeño involucrado en semifinales,

estuvo muy lejos siquiera para poder soñar con llegar a hacer algo importante, porque ya en su primer partido fue objeto de una goleada por parte del elenco universitario y desde ahí en adelante todo siguió igual para los de la calle Santo Domingo.

### RESULTADOS DE SAN FELIPE BASKET:

San Felipe Basket 42 – Brisas 40

San Felipe Basket 78 – Arturo Prat 51

San Felipe Basket 59 – Universidad Católica 50

### Ubicaciones finales:

1º- San Felipe Basket  
2º- Universidad Católica

3º- Brisas  
4º- Arturo Prat



Con propiedad y categoría, san Felipe Basket ganó uno de los cuadrangulares de semifinales de la Libcentro B.

## El domingo se estrena como local Unión San Felipe

Para el domingo a las tres y media de la tarde en el Estadio Municipal fue programado el partido correspondiente a la tercera fecha del torneo de la Primera B entre Unión San Felipe y Deportes Puerto Montt.

El encuentro frente al conjunto 'salmonero' marcará el estreno de los sanfelipeños en la nueva temporada de la Primera B, la cual arrancaron bien al igualar como forasteros ante Iberia en Los Ángeles.

La nueva fecha de la división de plata del balompié rentado chileno será abierta este sábado con el pleito que animaran en Talca, Rangers con Santiago Morning, dos conjuntos que también comenzaron de buena forma el nuevo torneo.

### PROGRAMACIÓN

#### FECHA 2º

#### Sábado 7 de agosto

15:00 horas, Rangers –



La escuadra adiestrada técnicamente por Christian Lovrinchevich recibirá en el Municipal a Deportes Puerto Montt.

Santiago Morning

#### Domingo 8 de agosto

15:30 horas, Unión San Felipe – Puerto Montt

15:30 horas, Ñublense – Magallanes

15:30 horas, La Serena – Coquimbo

16:00 horas, San Marcos – Copiapó

16:00 horas, Cobreloa – Iberia

#### Lunes 8 de agosto

19:30 horas, Unión La Calera – Curicó Unido

## El Prat estuvo a punto del milagro en la serie mayor de la Libcentro B

No era fácil el derrotero que debía transitar el quinteto de honor del club Arturo Prat si quería llegar a la final de su serie en la Libcentro B, porque para acceder a esa etapa reservada solo a los mejores, los dirigidos de Galo Lara, debían dar un golpe y ganar como visitantes dos partidos a un aguerrido Sergio Ceppi que en su casa suele hacerse muy fuerte.

Los sanfelipeños hicieron a medias su tarea, ya que el sábado cumplieron con el primer objetivo para el fin de semana que no era otro que ganar para así estirar la llave al máximo de tres duelos.

El triunfo sabatino de 86 a 76 sobre los capitalinos, encendió con fuerza la ilusión de hacer algo importante y de marca mayor en la segunda división de la liga cestera que copa la agenda com-



Los sanfelipeños estuvieron a punto de meterse en cuadrangular final de honor de la Libcentro B.

petitiva durante estos meses, pero al parecer el esfuerzo y la presión les terminó pasando la cuenta a los pratinos que pese a luchar, el domingo cayeron en el cotejo decisivo 66 a 56 con lo que llegó a su fin su incursión de esta tempora-

da en la Libcentro B.

Con esto todas las miradas aconcagiinas se centrarán en lo que haga Liceo Mixto, el que la fase final deberá luchar por el título con Stadio Italiano, Árabe de Valparaíso y Sergio Ceppi.



Académico Zenobio Saldivia figura como coautor de la obra:

# Destacan la vida de Guillermo Bañados en libro escrito por su nieta

**SANTA MARÍA.-** En el marco de una participativa gala de lanzamiento y con la presencia de autoridades académicas, municipales y del campo de la educación, fue presentado en la Escuela Guillermo Bañados, en Las Cadenas, el libro *Guillermo Bañados Honorato, un científico social aconcagüino*, escrito por la nieta del perso-

naje, **Ester Precht Bañados** y el Dr. **Zenobio Saldivia Maldonado**, académico aconcagüino.

Este trabajo literario, tan justo y necesario, fue también impulsado por el propio alcalde de Santa María, Claudio Zurita, quien financió en buena parte la producción de la obra. El análisis

del contenido fue presentado por el académico **Carlos Muñoz**, quien al final de su aporte recomendó la publicación de una posible segunda parte de esta historia.

Según las fidedignas anotaciones publicadas en este libro, don Guillermo Bañados fue estudiante de esta escuela en Las Cadenas, su padre la había donado. Relatan los diez capítulos de la obra, cómo el pequeño Guillermo se esforzó para ingresar al mundo académico tras años de estudio en nuestro valle, incorporándose años más tarde al ejército bal-macedista.

### HAY QUE LEERLO

Nació el 10 de febrero de 1870 en San Felipe y murió el 30 de noviembre de 1947 en Santiago. Sería imposible reseñar siquiera su amplio historial académico, literario y militar, así como familiar, en aun sólo artículo periodístico, por lo que se invita a nuestros lectores consultar en la Escuela Guillermo Bañados, en Las Cadenas, la manera de adquirir este apasionante documento histórico de que registra la



**EL GRAN DÍA.-** Autoridades municipales de Santa María y los autores mismos, Zenobio Saldivia y Ester Precht, posan para las cámaras de Diario El Trabajo.

vida de tan insigne sanfelipeño.

Además de su accionar político, Bañados Honorato, se destacó como periodista y como difusor científico; por eso no es extraño que en su abundante producción bibliográfica y de artículos breves, se observen numerosos textos sobre geografía de Aconcagua, sobre economía; sobre arquitectura urbana, sobre navegación en las costas de Chile; sobre aspectos técnicos de las naves mercantes, entre otros ensayos.

**Roberto González Short**

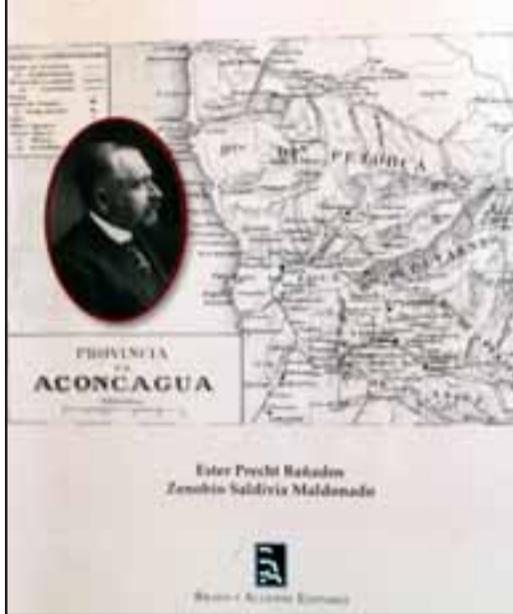


**Ester Precht Bañados**, escritora y nieta de don Guillermo Bañados.



**Guillermo Bañados Honorato**, nació el 10 de febrero de 1870 en San Felipe y murió el 30 de noviembre de 1947 en Santiago.

## Guillermo Bañados Honorato: un científico social aconcagüino



LA PORTADA.- Esta es la portada del libro recientemente publicado por Zenobio Saldivia y Ester Precht.

# LIQUIDACIÓN KOVACS

## ÚLTIMAS UNIDADES AÑO 2016

### LIQUIDACIÓN STOCK UNIDADES 2016 (4)

[www.chevroletkovacs.cl/oportunidades](http://www.chevroletkovacs.cl/oportunidades)

**VEN HOY A CHEVROLET KOVACS** FIND NEW ROADS

**600-8996600**  
[www.chevroletkovacs.cl](http://www.chevroletkovacs.cl)

**ABIERTO DE LUNES A SÁBADO:** SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62 **ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:** LOS ANDES: Espacio Urbano los Andes, Local 126 y 128

Desde 1933

**CHEVROLET SAIL CLASSIC**  
PRECIO DESDE: **\$5.390.000 (1)**  
INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.200.000 (3)  
PRECIO DE LISTA DE: \$6.590.000

**CHEVROLET SONIC SEDAN**  
PRECIO DESDE: **\$6.990.000 (2)**  
INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.200.000 (3)  
PRECIO DE LISTA DE: \$8.190.000

Fotografías corresponden a los modelos: SAIL CLASSIC NB 1.4L LT y SONIC ES LT NB 1.6 AT ML. Precios válidos del 01/08/2016 al 31/08/2016. (1) Precio corresponde a versión SAIL CLASSIC NB 1.4L; e incluye bono a todo evento de \$500.000. Bono de financiamiento GM por \$550.000 y Bono de financiamiento General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFC) por \$150.000 pesos sólo por compras con crédito GMFC. Aplica para versión SAIL CLASSIC NB 1.4L. Stock de 32 unidades. (2) Precio corresponde a versión SONIC ES NB 1.6 MT e incluye bono a todo evento de \$400.000. Bono de financiamiento GM por \$650.000 y Bono de financiamiento General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFC) por \$150.000 pesos sólo por compras con crédito GMFC. Aplica para versión SONIC ES NB 1.6 MT. Stock de 8 unidades. (3) Condiciones bono de financiamiento: Plazo del crédito desde 24 a 60 meses, monto a financiar menor y mayor a 200 UF, pie mínimo 20% y pie máximo de 50%. Aplica sólo plan de tasas normal. Se excluyen flotas. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Regen cargos y comisiones asociadas al crédito. Cuotas afectas al impuesto de timbres y estampillas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMFC, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción válida hasta cierre retail GM de Agosto 2016. (4) Listado de unidades en liquidación en: <http://www.chevroletkovacs.cl/oportunidades>.